

DECLARACIÓN DE LUGARES Y HORAS MENSUALES DE TRABAJO FUERA DE LOS EDIFICIOS CENTRALES DE FACULTAD

APELLIDOS Y NOMBRES	VALIDEZ DE ESTA DECLARACIÓN	
	DESDE	HASTA
	/ /	/ /

INSTITUTO	Volumen horario asignado al cargo

1

EDIFICIO CENTRAL DE FACULTAD Y/O CIC-P

El tiempo trabajado dentro del local central de Facultad y/o CIC-P se registra en los relojes electrónicos ubicados en dichos locales

Horas semanales preestablecidas presenciales que debe cumplir en el Edificio Central de Facultad y/o CIC-P

--

2

OTROS LUGARES

En estos locales (Hospitales, escuelas, policlínicas, Clínica Psicoanalítica de la Unión, APEX Cerro, en domicilio, etc.) no existe un mecanismo de registro electrónico, por lo tanto las horas que se tendrán en cuenta son las que el docente declare y el jerarca responsable avale.

Lugar	Horas mensuales

Observaciones

--

 Firma docente

 Firma Director Instituto o Superior
Responsable